

Aproximaciones para la estructuración socio-espacial de la actividad ganadera en el Territorio de Misiones

Approaches for the socio-spatial structuring of the livestock in the Territory of Misiones

Alejandra Aurora Zorrilla

Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

alejandraaurorazorrilla@gmail.com

Resumen. En las últimas décadas se han producido diversas investigaciones sobre la etapa territorialiana estudiadas por los especialistas locales, poniendo acento en el poblamiento, actividades extractivas entre otras. El hecho de localizar, casualmente, unos registros de época sobre la producción ganadera nos indujeron a plantear la problemática de la estructura socio-espacial en las actividades ganaderas en Misiones.

Es así que nos proponemos, describir acerca de la configuración de la producción ganadera en el Territorio Nacional de Misiones hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, identificando las zonas de expansión territorial, las unidades de producción y los sujetos sociales implicados en ese proceso. Para ello analizamos los datos brindados por los libros de Registro de Propiedades y Marcas (propietarios, lugar, marcas, transferencias etc.) y se los represento gráfica y cartográficamente. Esto permitió identificar, por un lado, las zonas de mayor y menor desarrollo ganadero y, por otro, los sectores socioeconómicos de pertenencia de los productores. Se considera que los aportes de este trabajo constituyen un insumo para seguir aproximándonos a los procesos de ocupación del territorio y de conformación de actores sociales locales vinculados a la producción ganadera en Misiones.

Palabras claves: Producción ganadera- Territorio Nacional de Misiones- Propietarios-Marcas

Abstract. In recent decades there have been various investigations on the territorial stage studied by local specialists, emphasizing settlement, extractive activities among others. The fact of locating, by chance, some period records on livestock production led us to raise the problem of the socio-spatial structure in livestock activities in Misiones.

This is how we propose to describe the configuration of livestock production in the National Territory of Misiones towards the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, identifying the areas of territorial expansion, the production units and the social subjects involved in this process. To do this, we analyze the data provided by the Property and Trademark Registration books (owners, place, brands, transfers, etc.) and represent them graphically and cartographically. This made it possible to identify, on the one hand, the areas of greater and lesser livestock development and, on the other, the socioeconomic sectors to which the producers belong.

Keywords: Livestock Production-Territory National of Misiones- Owners- Brands

Cita sugerida: Zorrilla, A. Aproximaciones para la estructuración socio-espacial de la actividad ganadera en el Territorio de Misiones (2020). Revista *CRONÍA* Número Especial (2021)

A modo de introducción

El estudio de los Territorios Nacionales en los últimos años se ha consolidado en una problemática historiográfica de significación y ha captado la atención de numerosos investigadores. En el caso del Territorio de Misiones, las investigaciones son escasas debido a que adolecen de repositorios documentales cercanos. Asimismo, estas se han referido al proceso de poblamiento y colonización, las actividades extractivas y agrícolas, la conformación de elites locales entre otros, mencionando tangencialmente sobre la producción ganadera.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo realizar una descripción y aproximación acerca de la configuración de la producción ganadera en el Territorio Nacional de Misiones (TNM) hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, identificando las zonas de expansión territorial, las unidades de producción y los sujetos sociales implicados en ese proceso. Para ello, partimos del análisis de los datos aportados por una fuente específica, los libros de registros de propiedades y marcas localizados en el archivo de la Casa de Gobierno de la provincia de Misiones (AGCGM).

El análisis de las fuentes centra la mirada en las personas que son propietarias de las marcas registradas, los distritos o departamentos de pertenencia de las mismas y las fechas del registro. Además, permite contemplar y recuperar vínculos filiales a través de transferencias (llevadas a cabo por testamento, resolución pública, contrato etc.) que se encuentran localizadas en la sección de observaciones. De esta manera, el análisis de las fuentes y la utilización de herramientas de observación como los mapas, cuadros, gráficos entre otros se constituyen en elementos necesarios para el estudio de ciertos aspectos entorno a la producción económica ganadera en Misiones. Y nos posibilitan la labor de diferenciación de zonas de mayor y menor desarrollo ganadero, como así también de señalamiento de los sectores socioeconómicos a los cuales pertenecen los productores.

Para llevar a cabo esta tarea, primeramente, realizaremos un marco contextual sobre el Territorio Nacional de Misiones. En segundo lugar, describiremos los procesos de ocupación hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Y por último, nos aproximaremos a través del análisis de los cuadros y mapas a la situación de la producción ganadera en el territorio misionero.

El Territorio Nacional de Misiones hacia fines del siglo XIX y principios de XX

A finales del siglo XIX se inició el proceso de consolidación estatal y con ello se procuró desarrollar las bases para la continuidad de la expansión del modelo de crecimiento basado en la exportación de productos primarios. Con ese fin, es que el Estado Nacional Argentino considero necesario ampliar la superficie de tierras disponibles para la expansión de la agricultura y la ganadería, asimismo, delimitar sus límites externos e internos. De esta manera, se crean los Estados Nacionales que según, Bucciarelli se conciben como "(...) entidades jurídicas que a diferencia de las 14 provincias históricas constituyen circunscripciones geográfico-administrativas carentes de autonomía y con directa dependencia del poder central (...)" (Bucciarelli, 2009:2)

Durante la presidencia de Julio Argentino Roca (1880-1886) el Congreso Nacional aprobó en julio de 1881 la federalización de Misiones y en diciembre del mismo año fue proclamada Territorio Nacional. Con la ley n° 1.149 establece los límites de la provincia de Corrientes con respecto al territorio de Misiones.¹ A partir de entonces, el territorio pasa a estar bajo el control y administración federal, designando sus autoridades y funcionarios de acuerdo a la ley N° 1.532 -conocida como la Ley Orgánica de los Territorios Nacionales (16/10/1884)- por la que "se reglamenta la forma de nombramiento de los Gobernadores, secretarios, jueces de paz, Consejos Municipales, Jueces Letrados, Legislaturas etc. y se determinan las facultades que corresponde a cada funcionario y reparticiones." (Fernández Ramos, 1934:18).

El gobierno nacional se encargó de nombrar al nuevo gobernador del Territorio Nacional de Misiones (1882), otorgándole esa función a Rudencindo Roca –hermano del presidente de la nación Julio Argentino Roca- y, asimismo, dividió administrativamente al territorio en departamentos, estableciéndose como capital el pueblo de Corpus que paso a llamarse San Martín.

Estas definiciones en cuanto a la soberanía jurisdiccional estatal nacional rehabilitaron viejas tensiones sobre la disputa territorial con el Brasil, que directamente afectaba las relaciones interestatales en torno a la cuestión de los límites y la frontera. No obstante, el conflicto quedó resuelto cuando en 1885 el presidente de los Estados Unidos Grover Cleveland falla a favor del Brasil beneficiándolo con una extensión de 30.200 Kilómetros cuadrados (Fernández Ramos, 1934).

Expansión ganadera: Desde las zonas de campo hacia las sierras centrales

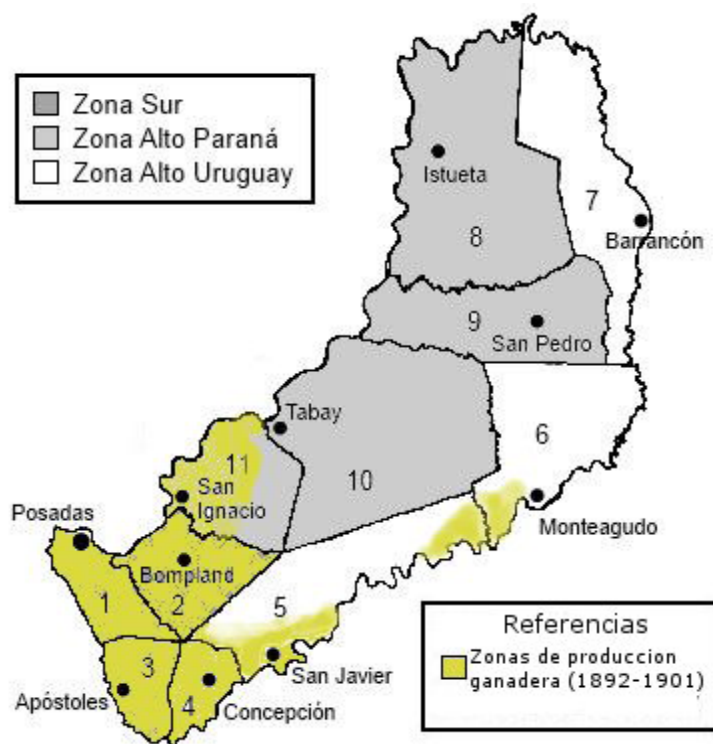
Considerando el periodo histórico en observación, en el análisis de los datos aportados por esta fuente (registros de propiedades y marcas ganaderas) se tiene en cuenta la venta de tierras realizada por Corrientes (1881) previa a la sanción de la Ley de Federalización del territorio. Esta venta de tierras según Queirel:

Se hizo en lotes de veinticinco leguas cuadradas sin mensuras reales previas y trazadas en un plano existente en el Departamento Topográfico de la Provincia de Corrientes. El precio fijado oscilaba entre 500 \$ y 1500 \$ la legua cuadrada a pagarse al contado o en cuotas con la obligación de mensurar las tierras adquiridas en un plazo de diez años. La casi totalidad de las operaciones de contado se pagaron con los bonos provinciales que estaban en manos de los capitalistas especuladores y de ese modo las tierras se repartieron entre 29 propietarios, muchos de los cuales eran en realidad testaferros. (Queirel, 1897 citado en Alcaráz, 2013:4)

Sin embargo, el Estado Nacional logra recuperar parte de las tierras debido al desconocimiento del territorio, a la inexistencia de cartografía y, por lo tanto, a la errónea mensura llevada a cabo. En consecuencia, estas son dispuestas por el Estado Federal como zona de expansión, es decir, como nuevas áreas de incorporación territorial, planificando y concretando, paulatinamente, el plan de colonización en dichas tierras públicas. Entonces el proyecto de colonización y formación de asentamientos estables en el territorio de Misiones se lleva a cabo por una acción del gobierno nacional, cuya orientación se plantea desde la zona sur hacia el norte; superponiéndose a los viejos poblados jesuíticos (Apóstoles, Concepción de la Sierra, Santa Ana y San Ignacio entre otros). En ellos, se asentaron los primeros inmigrantes europeos que no tenían posibilidades de acceso a la tierra. (Oviedo, 2018)

Sin embargo, estos inmigrantes no serían los únicos que se asentarían en estos viejos pueblos, sino que estos van a coincidir con asentamientos espontáneos producidos a través de la frontera brasileña y paraguaya. Es por ello que mediante las relaciones establecidas y el cruzamiento de datos se comprende que, en simultáneo al proceso de colonización y ocupación de tierras se fue expandiendo la producción ganadera, siguiendo la orientación sur- norte. En cuanto a esto, el análisis de los datos nos permite observar las áreas de mayor y menor concentración sobre la propiedad ganadera registrada, distinguiendo a los distritos de la Capital, Monteagudo, San Javier, Concepción como aquellos donde existe la mayor densidad de dicha propiedad. Conforme a esto, es que se infiere que las áreas que presentan una mayor densidad se desarrollan por dos factores: 1- por sus proximidades a los cursos de agua; ya sea de ríos como arroyos internos; 2- el desarrollo demográfico de estas zonas con respecto a las zonas rurales del norte.

De esta manera, en la siguiente Figura 1 que muestra los Departamentos y cabeceras departamentales del TNM según el Censo de 1920, se encuentran representadas las zonas de producción ganadera entre los años 1892- 1901:



Fuente: Pyke Luz (2014: pp. 13) y elaboración propia de las referencias en base al Registro de Marcas 1892-1926 (AGCGM).

Propiedad ganadera: persiguiendo indicios a través de una mirada meticulosa

Como anteriormente se ha mencionado, en los Registro² aparecen los nombres de los propietarios de esas marcas allí registradas y debido a ello es que nos surge la necesidad de interrogarnos acerca de ¿quiénes eran esos propietarios? si ¿Desempeñaban alguna otra actividad?, ¿tenían acceso a la tierra? Y si aparecen registrados compañías o asociaciones ¿estás solo eran de carácter familiar o por podrían constituirse por asociación particular? A partir de estos interrogantes es que proponemos abordar el trabajo desde una perspectiva micro, de acuerdo a lo que plantea Ginzburg:

“...la microhistoria no es un atajo. No se trata de extirpar fragmentos de archivos para ponerlos crudos y sangrantes, bajo la nariz del lector. La reconstrucción del contexto, la elaboración de preguntas, sobre una base comparativa implican un trabajo lento y fatigoso”. (Ginzburg, 2003:267)

Esta mirada minuciosa nos permite delinear y problematizar los indicios acerca de vínculos y relaciones entre los sujetos que se hallan implícitas en la producción ganadera. En esta búsqueda de respuestas a nuestros interrogantes, es que la mirada general que nos ofrece Fernández Ramos se constituye en un primer aporte para el proceso de reconocimiento de propietarios y campos de pastoreos. Esto es debido a la elaboración de un listado en 1890 en el cual se encuentran registrados nombres de propietarios y las hectáreas que posee cada uno: “Torrent (6.897 ha), Villalonga (5.787 ha), Lochkart y Apuril (2.433 ha), Blosset hermanos (2.500 ha), Herrera (1.402 ha), Galarza (0.150 ha), Gallino (0.546 ha), Pereyra (5.671 ha), Hubbart (ha), etc” (Fernández Ramos, 1934: 62). Estos son algunos de los nombres que aparecen en dicha lista y que se constituyen en datos complementarios a los aportados por el registro de marca pues; este último, en su labor de inscripción y señalamiento, revela la ubicación territorial de cada propiedad y su propietario. A manera ilustrativa citamos a los primeros dos apellidos: Torrent y Villalonga, productores que aparecen en el registro en el año 1882 como propietarios de marcas en la zona de capital, mientras que Lochkart y Apuril aparecen en el año

1896 en San José.

Es así que a través del relevamiento de la fuente se observó y se diferenció a dos grupos en particular. El primero, lo constituyen aquellos que poseían solo una propiedad y son la fracción más numerosa, denominados *pequeños propietarios* que siguen el patrón de ocupación y poblamiento. Y el segundo, son aquellos que poseían más de una propiedad (marca) desplazados territorialmente o dentro de un mismo distrito, esta fracción minoritaria la consideramos como *grandes propietarios*. De la misma manera, se reconoció la presencia de numerosas compañías o asociaciones, muchas de ellas establecidas por negocios y otras de carácter familiar. Entonces el siguiente Tabla nos muestra aquellas *compañías y asociaciones*, es decir, personas jurídicas que establecen acuerdos con el fin de obtener beneficios económicos y que son, en este caso, propietarias de una marca ganadera en el territorio durante el periodo analizado:

Tabla 1. Compañías y Asociaciones propietarias de marcas ganaderas (1892- 1906)

Años	Compañías	Asociaciones Filiales
1892	-	Hipólito Lorenzo e Hijo (San Javier)
1893	Ferre Emilio y Compañía (Posadas)	Manuel Saldañaz y Hermanos (s/l)
	Picaza y compañía (Concepción)	-
1894	Pissano Pedro y Compañía (Concepción)	-
1895	Rodríguez Mascias y Compañía (Concepción)	Giovanett Y Firmini Hermanos (San Javier)
	-	Hermanos Artigas (San Javier)
	-	Báez Juan (Hijo) (San Pedro)
1897	Rodríguez Mascias y Compañía (Capital)	-
1898	Olguim y Compañía (Apóstoles)	-
1900	Poujade y Compañía (Capital)	-
1903	Silva Manuel y Compañía (s/l)	-
	Mendoza Manuel y Compañía (Corpus)	-
1904	-	Krieger Hermanos (Santa Ana)
	-	Candido Rufino y Candia (Concepción)
1905	Martin y Compañía (San Ignacio)	-

Fuente: elaboración propia a partir del Registro de Propiedades y Marcas (AGCGM)

En la tabla se exhiben aquellas asociaciones que son significativas, que nos permiten establecer relaciones entre otros sujetos y articularlas con determinadas actividades productivas. Como ejemplo mencionamos a *Rodríguez Mascias y Compañía*, es decir una empresa yerbatera, que junto a otras como López, Santiago, Núñez y Gibaja y Cía.; Arturo Escalada y Barthe, Arrillaga y Cía., constituía una de las mayores sociedades monopolistas de la explotación extractiva- yerbatera durante el periodo estudiado.

En el año 1898 la empresa Barthe y Arrillaga Cía comienza una disputa con el entonces gobernador Lanusse, debido a que este último concedió a la empresa Rodríguez Marcia y Cía. Yerbales vírgenes en las aproximaciones de San Pedro. La medida que fue tomada para dar solución a este conflicto fue una resolución del ministro del Interior en 1899 que estableció que la empresa Barthe, Arrillaga y Cía., y los Señores Rodríguez Mascías y Cía., debían distribuirse el área bajo el principio de que no debía fomentarse el monopolio de la explotación de los recursos estatales. Sin embargo “La decisión tampoco satisfizo las pretensiones de Barthe, Arrillaga y Cía., quienes no estaban dispuestos a compartir el territorio en litigio y por ello apelaron nuevamente; esta vez al Ministerio de Agricultura, pero sin mayores resultados” (Alcaráz, 2015: 22). Este conflicto

según Alcaráz deja en evidencia las pretensiones del empresario Domingo Barthe y de su posición económica. Asimismo, revela que no había un absoluto el consenso entre la población, particularmente, frente a otros pequeños empresarios y comerciantes que no podían competir con ellos. (Alcaráz, 2015)

Con respecto a las familias, en la tabla (N° 1) consideramos a las sociedades que denotan vínculos y lazos filiales entre sus socios y que se encuentran registrados. Esta observación se lleva a cabo como resultado del análisis de las transferencias realizadas y registradas. Estas nos permiten rastrear a aquellos sujetos que conforman nuevas sociedades menores pocas reconocidas por la historia tradicional pero que a nivel local son significativas y enriquecedoras. En este sentido, este seguimiento se realiza teniendo en cuenta aquellas transferencias que fueron efectuadas por testamentos, resoluciones, juicios sucesorios e incluso contratos, en cada una de ellas se constata la presencia de familiares, como por ejemplo el caso de *Hipólito Lorenzo e Hijo (San Javier)*, mencionado en el cuadro, asimismo, el caso de *Campos Juan F.P* cuya propiedad fue transferida por juicio sucesorio a su hijo Don Agustín Campos anotado en 1927 en la localidad de San Martín. Al examinar cuidadosamente los datos se identificó -además de las asociaciones, familias etc- tanto a propietarios masculinos como femeninos, esta identificación nos llevó a plantear los siguientes interrogantes ¿quiénes eran estas mujeres propietarias? ¿De qué manera adquirieron propiedades ganaderas, entendiendo que estas eran de exclusividad masculina? Por medio de las transferencias es que pudimos acceder a esta información, ya que, en definitiva, son las que nos permiten pensar en las relaciones filiales entre los sujetos.

Reconociendo sectores económicos y grupos de poder entorno a la producción ganadera

Las lecturas realizadas sobre trabajos de autores locales (Alcaráz, 2013; Oviedo, 2018) nos permitió reconocer e identificar a determinadas personalidades o figuras locales, que pertenecieron a la elite local o mediante el trascurso del tiempo fueron incorporándose en esa esfera. De este modo, relacionamos el surgimiento de una burocracia en el Territorio Nacional de Misiones que buscaba representar las funciones administrativas asignadas por el poder central con la conformación de una elite local. Estas figuras aparecen como propietarios en el registro de marcas y en aquellas zonas en las cuales desarrollarían diversas actividades. De manera ilustrativa, la siguiente tabla (Tabla N°2) representa a la minoría de propietarios que desempeñaron otras actividades en el territorio:

Tabla 2. Propietarios de marcas ganaderas y actividades realizadas (1892-1908)

AÑOS	Propietarios	Actividades y Cargos	Departamento Registrado
1892	Acuña Ángel*	Secretario	Capital
1892	Moritán Benjamín	Gobernador (1891-1892)	Capital
1892	Noziglia Pedro	Empresario/ comerciante	Candelaria
1892	Miño Demetrio	Comerciante	Capital
1892	Villalonga Aurelio	Propietario de tierras/ empresario	Capital
1893	Bosseti Carlos	Comerciante/ Productor	Candelaria
1897	Barthe Domingo	Empresario yerbatero	San Carlos
1898	Administrador de la colonia Apóstoles	Administrador	Apóstoles
1899	Blosset Robert hermanos	Empresarios/ comerciantes	Capital
1903	Núñez Pedro	Empresario	Capital
1904	ministerio de agricultura (misiones)	-	-
1905	Blanch Joaquín	Comerciante	Cerro Cora
1906	Resoagli José Luis	Empresario	Capital
1908	Boldu Antonio	Empresario yerbatero/comerciante	Cerro Cora

Fuente: (Alcaráz: 2013) y elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Registro de Propiedades y Marcas (AGCGM)

El primer nombre mencionado en el cuadro, Ángel Acuña, se refiere al secretario del gobernador Juan Balestra (1892-1895), quien en el registro consta que posee dos marcas localizadas en el mismo lugar (Capital) y de las cuales una de ellas es transferida al empresario Núñez Pedro en 1907. Otro ejemplo de los cargos administrativos o gubernamentales, que aparecen en el registro es el caso del gobernador Benjamín Moritán (1891-1892), siendo este el primer nombre que figura en el registro de marcas en 1892.

De esta manera, es necesario señalar que algunos propietarios fueron miembros de determinadas instituciones como Aurelio Villalonga que fue miembro de la logia Roque Pérez N° 65 (institución influyente en el reclutamiento y consolidación de una burocracia local) y vocal del primer consejo escolar constituido en 1884, en Posadas. Los empresarios Pedro Núñez, Pedro Noziglia y José Luis Resoagli también pertenecieron a la Logia Roque Pérez.

El empresario Domingo Barthe y los hermanos Robert de Blosset, fueron “miembros de la “elite local”, que establecieron vínculos con el poder político nacional y autoridades del Territorio, donde ocuparon cargos relevantes dentro de la actividad política y administrativa en diversas instituciones (Concejo Municipal, Juzgados, Consulados). Y de esta manera se constituyeron en personalidades destacadas e influyentes dentro del escenario posadeño. En este sentido:

El Territorio Nacional de Misiones a fines del siglo XIX hospedaba a hombres y mujeres de diversas nacionalidades. En ese contexto, algunos inmigrantes lograron alcanzar el éxito comercial y obtuvieron influencia en el poder político en distintas esferas, tanto en zonas metropolitanas como en áreas periféricas del país y se transformaron en referentes de su comunidad de origen a la vez que eran reconocidos por el prestigio social de haber montado importantes empresas y defendiendo sus intereses construían y consolidaban poder e influencias. (Alcaráz, 2015: 5)

Estos inmigrantes que llegaron al territorio y adquirieron tierras, forjaron su prestigio no solo en la ciudad de Posadas, sino que también en las colonias y los pueblos del territorio. A manera de ejemplo señalamos tres casos particulares que forman parte de la historia del pueblo de Cerro Corá y que delinean algunos rubros económicos desarrollados en el lugar, a los cuales los empresarios reconocidos como fundadores se dedicaron. En primer lugar, el propietario Antonio Boldú se estableció Cerro Cora y conformó el negocio de Ramos Generales y acopio de tabacos (1937) y luego expandió su comercio hacia Oberá incorporándose a la firma Gonzalo Torre (Oviedo, 2018). En segundo lugar, señalamos a Carlos Bossetti que, en las actas del primer concejo municipal de Cerro Cora, figura como un gran colonizador yerbatero. Y finalmente Joaquín Blanch, uno de los pioneros que residió en Cerro Cora desde 1890, fue un gran comerciante, cuyos negocios en el pueblo consistían en almacenes al mayor, panaderías, carnicería etc.

De este modo, consideramos que en cada pueblo se fueron conformando sujetos y actores sociales que no dependían directamente del gobierno central, que se incluyeron dentro de la categoría de elite local debido a la importancia de sus actividades, industrias y a la influencia que ejercieron al incorporarse en cada ámbito de la vida cotidiana (negocios, consejos, juzgados entre otros) de cada zona del territorio misionero. En definitiva, la producción ganadera entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue un factor económico que definió el asentamiento de la población en diferentes lugares del territorio, que junto a la agricultura en pequeña escala caracterizaron la economía de las diversas localidades de Misiones.

A modo de conclusión

El análisis de los datos nos posibilita el esclarecimiento de la situación de la producción ganadera en el reciente Territorio Nacional, reconociendo nuevas temáticas de interés, complejizando al reducir la escala de observación (Misiones-localidades) y puntualizar el objeto de estudio en grupos pequeños en relación a sujetos puntuales involucrados (propietario-propiedades). Por ello, el enfoque microhistórico nos permite reconocer a estos sujetos vinculados con determinados espacios y prácticas; así como también formular nuevos interrogantes.

En este sentido, esta aproximación apuesta a una revisión historiográfica local, y a una revalorización de las fuentes documentales, escritas dispersas y fragmentarias, aun inexploradas por los investigadores. El dialogo que buscamos generar entre el enfoque tradicional y las fuentes locales, nos permiten visibilizar un conjunto

de historias no abordadas desde otras miradas para la construcción de la historia y, de esta manera, incluir a otros protagonistas en la Historia Nacional y Regional.

Es así que, mediante los datos aportados por las fuentes y el análisis de los mismos, podemos señalar varias cuestiones. En primer lugar, en el Territorio Nacional de Misiones, hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, las zonas de expansión ganadera se desarrollan en aquellas áreas más densamente pobladas, (áreas de ex pueblos jesuíticos). En segundo lugar, esta expansión se amplía hacia el norte (tierras que aún no habían sido explotadas). En tercer lugar, que a la par de la producción ganadera se despliegan otros rubros económicos, afines al proceso de colonización. Por último, que estos sectores socio-económicos mediante un proceso paulatino se van constituyendo en elites locales distribuidos en las diversas localidades del territorio.

Notas

1 Esto consideramos importante señalar debido a que el territorio de Misiones desde 1830 se encontraba bajo la jurisdicción de la provincia de Corrientes, y por ende la única autoridad para gobernar el territorio. Asimismo, era la provincia que se beneficiaba de las riquezas del territorio, mediante la explotación de sus recursos.

2 El registro de marcas tiene como función principal identificar y contabilizar la cantidad de propietarios que se dedican a esa producción ganadera, nombres y apellidos de los propietarios, fecha de registro, distrito y localidad de la propiedad y la marca en sí; por ende, ninguna marca es igual a otra. Por ello si en el registro aparece el mismo propietario con dos o más marcas distintas, consideramos que esta persona posee más propiedades registradas.

Referencias Bibliográficas

Alcaráz, A. (2013). El nacimiento de una burocracia y una élite local en el Territorio Nacional de Misiones a fines del siglo XIX. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-063/255>

Alcaráz, A. (2015) Domingo Barthe, un representante paradigmático en la explotación yerbatera-maderera en Misiones. *Jornadas de Investigadores*. Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM.

Bucciarelli, M. (2009) La Patagonia argentina como Territorio Nacional. Perspectivas de análisis. Universidad Nacional del Comahue. Ponencia discutida en Octavo Congreso de Historia Social y Política de La Patagonia Argentino-chilena. Chubut. Recuperado de: <https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ariasb2.pdf>

Guinzburg, C. (2003) *Tentativas*. 1ª ed. Morelia, Michoacán México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Historia

Fernández Ramos, R. (1934) *Misiones a través del Cincuentenario de su Federalización 1881- Diciembre de 20- 1931*. Posadas.

Oviedo, N. (2018) *Cerro Corá*. Aportes para la reconstrucción histórica de un municipio del sur de Misiones, Argentina (Fines del S.XIX y mediados del S.XX). 1ª ed- Posadas: EDUNAM-Editorial Universitaria de la Universidad de Misiones.

Pyke, L. (2014) “La población del Territorio Nacional de Misiones en sus actividades económicas. Aproximaciones a partir del Censo General de Territorios Nacionales de 1920”. En VII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales “Desigualdades sociales y regionales. Políticas más allá de las fronteras”. 1ª ed.- Posadas. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

Fuentes documentales

A.C.G.M. (Archivo de la Casa de Gobierno de la Provincia de Misiones): Libro de Registro de Propiedades y Marcas N° 1 (1892-1893).

A.C.G.M. (Archivo de la Casa de Gobierno de la Provincia de Misiones): Libro de Registro de Propiedades y Marcas N° 2 (1892-1926).